



**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO DE
LA COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014**

Machala, octubre 12 de 2018

Señores
ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A.
Ciudad.

Señores accionistas:

Me permito poner a vuestro conocimiento el informe de la gestión administrativa y Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico correspondiente al año 2014.

Conforme a la razón social de la COMPAÑÍA MURALLA & ANDES S.A., aprobada por la Superintendencia de Compañías de Machala, el capital suscrito y pagado en su totalidad es por el valor de U.S.D. \$ 1.500,00 constituida por Escritura Pública de la notaría segunda del cantón Piñas e inscrita en el Registro Mercantil N° 1 repertorio N° 13 el 16 de abril de 2013.

Es necesario señalar que la situación económica de la compañía desde el inicio de las actividades hasta este ejercicio económico ha sido complicada por la falta de recursos para adquirir productos y ofrecer al mercado minero, a pesar de ello se trató de dar cumplimiento a normas, leyes y Reglamentos de la Ley de Compañías con la finalidad de mantener la Compañía al día en sus obligaciones.

El presente informe contiene dos aspectos fundamentales como son: aspecto administrativo y financiero.

1. ADMINISTRATIVO.-

1.1. ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN EXTERNA

- 1.1.1. La Compañía de enero a abril de 2014 mantuvo actividades relacionadas a su objeto social, la recesión que mantiene se debe a la crisis económica del país y la falta de recursos necesarios para complementar las adquisiciones de los productos que se ofrecían anteriormente al mercado, se espera reactivarla con la existencia de inventario.



1.2 ADMINISTRACION - ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1.2.1. Las disposiciones de la Junta General se cumplen, los libros sociales actualmente se encuentran al día y registradas debidamente las transferencias de las acciones.
- 1.2.2. Se nombró Comisario de la Compañía al Señor C.P.A. Magister Wilmer Espinoza Toalombo, en Junta de Accionistas del mes de mayo de 2018, entregándole el respectivo nombramiento y se encargue de realizar los rectificatorios de los informes correspondientes a los años 2013, 2014, 2015 y 2016.
- 1.2.3. Mis funciones en calidad de Gerente General y representante legal de la compañía las he cumplido conforme a disposiciones vigentes en el Estatuto y Ley de Compañías.
- 1.2.4. En los aspectos laboral y legal no hay aspectos relevantes.

2 FINANCIERO-

- 2.1. Los Estados Financieros Rectificatorios se reflejan con cifras consistentes y claras, manteniendo un alto stock de inventario.
- 2.2. La situación financiera que refleja la Compañía, al término del ejercicio 2014, es de los movimientos realizados relacionados con la actividad, existen saldos pendientes de pago por cuanto no se pudo cumplir con las obligaciones contraídas.
- 2.3. Por los aspectos expuestos anteriormente, pongo en consideración de los accionistas el aporte de dinero desde la cuenta por pagar accionistas para que se justifiquen los gastos generados hasta la presente fecha y asumir la pérdida del ejercicio económico del año 2013 con la finalidad de que se pueda continuar con las operaciones y reactivar las actividades de la compañía, la disolución de la actividad que se registró en este año hasta abril no permitió cancelar las obligaciones contraídas así como el préstamo recibido, arriendo de oficina y otro tipo de gastos realizados para el movimiento normal de las actividades de la compañía.
- 2.4. En el aspecto contable se registraron los ingresos y egresos de caja y banco, de la oficina, a fin de controlar e identificar la producción de la compañía.
- 2.5. Estimo que la reactivación de la compañía permitirá cubrir todas las obligaciones pendientes.
- 2.6. Se ha rectificado el Impuesto a la Renta del ejercicio económico del año 2014 con sus anexos por el error involuntario generado al cargar la información al Servicio de Rentas Internas (SRI), cabe mencionar que estos Estados Financieros Rectificatorios ya fueron aprobados en Junta General Universal Extraordinaria del mes de mayo de 2018.



En el ejercicio de mis funciones cumplo con el cargo de Gerente General de la compañía basándome en las leyes y reglamentos de los organismos de control que nos rigen.

Mis agradecimientos a Ustedes por la confianza y el apoyo demostrado en mi gestión.

Cordialmente,

Jinping Lu
GERENTE GENERAL